

ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)
JUNTA DIRECTIVA
SESIÓN ORDINARIA No. 05-2023

FECHA: Lunes 27 de abril del 2023

HORAS: 16:04 horas

LUGAR: Sesión Tele-presencial- plataforma ZOOM

PRESENTES

Máster. Manuel Enrique Masis Jiménez, presidente, desde el ITCR, Campus Central
Máster Víctor Julio Hernández González, vicepresidente.

Lcda. Jenny Zúñiga Valverde, secretaria, desde el ITCR, Campus Central.

Lcda. Silvia Watson Araya, Tesorera, desde el ITCR, Campus Central.

Máster Kathya Piedra Mena, vocal 4, desde el ITCR, Campus Central.

Máster Lidia Yiseth Gómez Valverde, vocal 2, desde el ITCR Campus Central.

MATIE Maribel Gutiérrez Torres, vocal 1, desde Barva, Heredia.

Ausentes con justificación

Ing. Diógenes Álvarez Solórzano, M.B.A., vocal 3.

Ausentes injustificados

Máster Yafany Monge D'Avanzo, Fiscal.

Apoyo

Srita. Natalia Díaz, asiste de APROTEC.

El presidente Manuel Masís quien preside la sesión, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva e informa que el señor Víctor Julio Hernández está atendiendo una reunión con la Junta Directiva de Cluster Aeroespacial por lo que se incorporará a esta sesión en cuanto pueda.

Comprobación de quórum.

ARTÍCULO # 1. Aprobación de agenda

El Máster Manuel Masís somete a votación el orden del día, el cual se aprueba, quedando de la siguiente manera:

6 votos a favor 0 votos en contra 0 abstenciones

- 1) Aprobación de la agenda
- 2) Aprobación del acta 04-2023
- 3) Informes de Presidencia
 - Seguimiento solicitud de asociados citas para paso de categoría
 - Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria, para informar a los asambleístas la situación indicada por el MTSS y aprobación del nuevo Estatuto Orgánico de la APROTEC
- 4) Correspondencia
 - Solicitud de donación económica para presentar ponencia en el 30° Congreso Internacional de Aprendizaje: *Alfabetización y cambios Educativos de la Red de investigación de Aprendizaje*, por parte de la Asociada Andrea Soto Grant.
- 5) Asuntos de Comisiones

ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)
JUNTA DIRECTIVA
SESIÓN ORDINARIA No. 05-2023

- a) Revisión del Plan de trabajo 2023
- 6) Asuntos de Tesorería
 - a) Informes
- 7) Asuntos de Fiscalía
 - a) Informes
- 8) Asuntos de asociados
 - a) Solicitud de donación económica para presentar ponencia en el 30° Congreso Internacional de Aprendizaje: Alfabetización y cambios Educativos de la Red de investigación de Aprendizaje, por parte de la Asociada Andrea Soto Grant.
- 9) Varios

ARTÍCULO # 2. Aprobaciones del acta 04-2023

Al no haber llegado el acta 04-2023 a los miembros de la Junta Directiva, se traslada la aprobación de esta para la siguiente sesión ordinaria.

ARTÍCULO # 3. Informes de Presidencia

- Seguimiento solicitud de asociados citas para paso de categoría

Se indica que con respecto al correo recibido por Gestión del Talento Humano visto previamente, se emitió otro correo por parte de don Celso, lo cual se tomó como punto de campaña política, a raíz del último correo mencionado, rectoría citó una reunión con el presidente Manuel Masís el próximo 10 de mayo.

- Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria, para informar a los asambleístas la situación indicada por el MTSS y aprobación del nuevo Estatuto Orgánico de la APROTEC

El presidente Manuel Masís comenta que el Ministerio de Trabajo indicó que el Estatuto Orgánico no está aprobado, pero hicieron efectiva la inscripción de la nueva Junta Directiva por lo que no hay problemas con nombramientos, por lo cual actualmente se está trabajando con el Estatuto Orgánico viejo, por ello se va a convocar una Asamblea General Extraordinaria, ya que de acuerdo con el Estatuto Orgánico vigente se debe hacer de la siguiente forma:

- Martes 09 de mayo, primera convocatoria 4:00 p.m.
- Jueves 11 de mayo, segunda convocatoria 4:00 p.m.
- Jueves 11 de mayo, tercera convocatoria 4:30 p.m.

Nota. Esta convocatoria se hará con el Estatuto Orgánico vigente, dado que el aprobado por asamblea en el 2021, aún no se puede aplicar.

Por lo mencionado, se somete a votación la aprobación de la convocatoria para la Asamblea General Extraordinaria 2023, quedando de la siguiente manera:

6 votos a favor 0 votos en contra 0 abstenciones

Firmeza

6 votos a favor 0 votos en contra

ARTÍCULO # 4. Correspondencia

El señor Manuel Masís indica que se ha recibido solicitud de donación económica para presentar ponencia en el 30° Congreso Internacional de Aprendizaje:

ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)
JUNTA DIRECTIVA
SESIÓN ORDINARIA No. 05-2023

Alfabetización y cambios Educativos de la Red de investigación de Aprendizaje, por parte de la Asociada Andrea Soto Grant. Este tema se desarrolla en el artículo 8 de Asuntos de Asociados.

ARTÍCULO # 5. Asuntos de comisiones

a) Revisión del Plan de trabajo 2023

Se hace nuevamente el recordatorio que se debe cumplir con lo comprometido en las distintas comisiones, ya que en caso de que no se cumpla, se verá reflejado en el informe los puntos que no se cumplieron en cada comisión, así como los conformadores de estas. Se reconoce que los miembros de la Junta Directiva de la APROTEC no tienen un tiempo establecido para desenvolver un rol, no obstante, se agradece la responsabilidad.

ARTÍCULO # 6. Informe de tesorería

a) Informes

La señora Silvia Watson comparte el siguiente cuadro resumen de cómo se encuentra APROTEC a la fecha en términos financieros, en el cual se observa un saldo en cuenta corriente de ₡2 080 356 (dos millones, ochenta mil, trescientos cincuenta y seis colones), con inversiones a la vista de ₡5 000 000 (cinco millones de colones) e inversiones a plazo de ₡7 000 000 (siete millones de colones), lo cual da un total de ₡14 080 356 (catorce millones, ochenta mil, trescientos cincuenta y seis colones).

Estado de recursos financieros al:		
27/4/2023	2 080 356	Saldo Cta.Cte,
	5 000 000	A la vista
vence junio 2023	7 000 000	A plazo
	14 080 356	Saldo

Adicionalmente menciona que a dos asociados no se les realizó la deducción, por lo que tiene pendiente emitirles un correo para consultar la razón y solicitar el depósito de la cuota correspondiente.

ARTÍCULO # 7. Informe de fiscalía

a) Informes

No se presentan informes de fiscalía

ARTÍCULO # 8. Asuntos de asociados

a) Solicitud de donación económica para presentar ponencia en el 30° Congreso Internacional de Aprendizaje: Alfabetización y cambios Educativos de la Red de investigación de Aprendizaje, por parte de la Asociada Andrea Soto Grant.

El presidente Manuel menciona que se revisó la siguiente solicitud de donación por parte de Andrea Soto para cubrir parte de los costos asociados a la participación del 30° Congreso Internacional de Aprendizaje:

**ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)
JUNTA DIRECTIVA
SESIÓN ORDINARIA No. 05-2023**

CEDA

Centro de Desarrollo Académico

CEDA-147-2023

Memorando

Para: Miembros
Junta Directiva Asociación de Profesionales del Tecnológico de Costa Rica

De: M.Ed. Andrea Soto Grant, Asesora
Centro de Desarrollo Académico

C: ANDREA SOTO GRANT (FIRMA)

Fecha: 31 de marzo de 2023

Firmado digitalmente
por ANDREA SOTO
GRANT (FIRMA)
Fecha: 2023.03.31
14:48:34 -06'00'

Asunto: Solicitud de donación económica para presentar ponencia en el 30° Congreso Internacional de Aprendizaje: Alfabetización y cambios Educativos de la Red de investigación de Aprendizaje.

Se solicita una donación económica por parte de la M.Ed. Andrea Soto Grant, para asistir presencialmente al 30° Congreso Internacional de Aprendizaje: Alfabetización y cambios Educativos de la Red de investigación de Aprendizaje, a celebrarse los días 12, 13, y 14 de julio del presente año 2023 en Sao Paulo, Brasil con la ponencia aceptada "La alfabetización visual en edad preescolar: Estimulación de habilidades visuales para la interpretación de imágenes"

Resultando que,

- Se realiza la solicitud de aprobación de participación al Consejo del Departamento del CEDA mediante el memo CEDA-75-2023 "Solicitud de apoyo para presentar ponencia en el 30° Congreso Internacional de Aprendizaje: Alfabetización y cambios Educativos de la Red de investigación de Aprendizaje"
- El Consejo del CEDA avala la solicitud de participación mediante comunicación CEDA-88-2023 "Acuerdo de Consejo de Departamento"
 - Punto Único. Se solicita el apoyo al Consejo del CEDA por parte de la M.Ed. Andrea Soto Grant, para tramitar el permiso con goce de salario (según el art. 23 del Reglamento de Becas para personal del TEC) y apoyo institucional para participar en el 30° Congreso Internacional de Aprendizaje: Alfabetización y cambios Educativos de la Red de investigación de Aprendizaje, a celebrarse los días 12, 13, y 14 de julio del presente año 2023 en Sao Paulo, Brasil con la ponencia aceptada "La alfabetización visual en edad preescolar: Estimulación de habilidades visuales para la interpretación de imágenes"
- Se realiza la solicitud de beca ante la Vicerrectoría de Docencia mediante el memo CEDA-89-2023 "Solicitud de apoyo para presentar ponencia en el 30° Congreso Internacional de Aprendizaje: Alfabetización y cambios Educativos de la Red de investigación de Aprendizaje"

ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)
JUNTA DIRECTIVA
SESIÓN ORDINARIA No. 05-2023

CEDA

Centro de Desarrollo Académico

- Se recibe el formulario para solicitud de beca firmado por la Vicerrectora el día 20 de febrero del 2023.
- Se solicita la beca ante el Comité de becas el 28 de febrero del 2023 mediante el correo "Solicitud de apoyo económico para presentación de Ponencia en 30 Congreso Internacional sobre Aprendizaje - Sao Paulo, Brasil" y se adjuntan los documentos respectivos.
- Se recibe el acuerdo PB-130-2023 "Transcripción de Acuerdo. Sesión del Comité de Becas CB-07-2023" en donde se indica que
 - Aprobar la solicitud de la funcionaria Andrea Soto Grant, para participar en "**30° Congreso Internacional de Aprendizaje: Alfabetización y cambios Educativos**", modalidad presencial, 24 horas, organizado por Red de Investigación de Aprendizaje, del 12 de julio de 2023 al 14 de julio de julio de 2023 en Sao Pablo Brasil.
 - Aprobar a la Sra. Soto Grant únicamente el monto de la inscripción por \$400 debido a la limitación presupuestaria.
 - El pago de la inscripción debe registrarse en el Centro de Costo 1220007 del Comité de Becas y el objeto de gasto 0005-1-07-01-03-1-35-01-00-1220-007 Cursos y seminarios en el exterior.
 - Aprobar permiso con goce de salario del 12 de julio de 2023 al 14 de julio de 2023, según acuerdo del consejo de escuela.

Considerando que:

- El Tecnológico de Costa Rica ha definido sus Políticas Generales para el Periodo 2022-2026. Las políticas descritas que se relacionan con la presente gestión son:
 - Docencia: Se desarrollarán programas académicos en las áreas de Ciencia y Tecnología desde una perspectiva humanística e integral, en concordancia con los fines y principios institucionales que aporten al desarrollo sostenible e inclusivo en procura de mejorar la calidad de vida de las personas.
 - Investigación: Se desarrollarán programas y proyectos de investigación y desarrollo con un enfoque científico-tecnológico, y de investigación educativa y sociocultural, conforme a los fines, principios, valores y ejes de conocimiento institucionales, para contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas, la competitividad del país o la generación de conocimiento.
 - Extensión y Acción Social: Se desarrollarán programas, proyectos y actividades de extensión y acción social, como una forma de vinculación con los actores del desarrollo, públicos y privados, proyectando la acción institucional en el ámbito sociocultural, educativo, productivo y organizativo, para contribuir en el desarrollo integral del país
 - Talento humano: Se fomentará la atracción, el aprendizaje y crecimiento de nuestro talento humano para responder a los cambios que requiere el quehacer institucional, impulsando la cualificación, bajo una cultura participativa y un clima organizacional que propicie la permanencia satisfactoria y el mejor desempeño.

ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)
JUNTA DIRECTIVA
SESIÓN ORDINARIA No. 05-2023



- En el plan estratégico Institucional 2022-2026 se contemplan las siguientes estrategias y metas:
 - Objetivo: Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo
 - Estrategia: EI.2.2. Impulsar actividades de generación de conocimiento en todas las instancias académicas
 - Meta: ME.2.1.1: Incrementar al 2026, en un 40% las acciones internacionales desde la investigación y docencia
 - Indicador: Tasa de variación de acciones internacionales desde la investigación y docencia.
 - Estrategia:
 - Meta: ME.2.3.1: Incrementar 1 actividad académica por año que impulsen la innovación en los sectores sociales y productivos.
 - Indicador: Cantidad de actividades académicas que impulsan la innovación en los sectores sociales y productivos.
 - Objetivo: Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.
 - Estrategia: Fortalecer la extensión y la acción social como funciones sustantivas del quehacer institucional para una mejor rendición de cuentas.
 - Meta: ME.3.1.1: Alcanzar al 2026, al menos 14 productos académicos asociados a la extensión y acción social.
 - Indicador: Cantidad de productos académicos asociados a extensión y acción social.
- En el plan de desarrollo del Centro de Desarrollo Académico 2020-2024 se contemplan las siguientes líneas estratégicas y sus correspondientes actividades para el cumplimiento de las mismas:
 - Línea estratégica 2: Disposición del personal del CEDA para abordar retos laborales e innovar en sus funciones.
 - Actividad: Promover, a nivel de Consejo de Departamento, la participación de los funcionarios en, al menos 2 actividades de innovación curricular y educativa, a nivel nacional o internacional, anualmente.
 - Evidencia: Apoyar 2 participaciones académicas a nivel nacional e internacional al año.
 - Línea estratégica 6: Fortalecimiento de las áreas de producción, investigación, aseguramiento y mejoramiento de la calidad y Edumática.
 - Actividad: Capacitar en los temas vinculados a la investigación educativa, dirigida a asesores académicos.

ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)
JUNTA DIRECTIVA
SESIÓN ORDINARIA No. 05-2023

CEDA

Centro de Desarrollo Académico

- Evidencia: Al menos 1 capacitación en el tema, cada dos años, que involucre asesores académicos.
- Como profesional en educación comprendo que el aprendizaje de los seres humanos es integral y que, en la educación formal, todos los niveles académicos forman parte de un sistema educativo costarricense.
- La educación preescolar es de suma importancia dado que es la edad del aprendizaje sensible, (según nuestro modelo pedagógico, Citar a Vygotsky) y que forma parte del Sistema Educativo Nacional.
- La ponencia, producto de una investigación, involucra el desarrollo de habilidades tecnológicas y digitales que deben desarrollarse desde edades tempranas para su posterior fortalecimiento en niveles educativos superiores y así facilitar la inclusión en carreras de corte tecnológico.
- Se participará en otras exposiciones de temas que tengan relevancia educativa y académica institucional y, estos serán expuestos en reuniones del Centro de Desarrollo Académico como observatorio de tendencias educativas y de interés investigativo que proporcione una visión de lo que sucede en otras universidades.
- El comité de becas institucional otorgó únicamente el pago de \$400 por concepto de inscripción al Congreso y el permiso con goce de salario para los días del 12 de julio de 2023, y que los demás gastos asociados a la participación presencial al Congreso involucran el pago de tiquetes aéreos y viáticos para hospedaje y alimentación bajo el siguiente desglose:
 - Según el Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos de la Contraloría General de la República, Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos de la Contraloría General de la República, art. 34 "Tarifas en el exterior del país" (rubro aplicado a Brasil)

		1	2	3	4	5	
		(según itinerario de vuelo)				(según itinerario de vuelo)	
Tarifa diaria	\$138	11 jul	12 jul	13 jul	14 jul	15 jul	Total
Hospedaje	60%	\$82.8	\$82.8	\$82.8	\$82.8	\$82.8	\$414
Desayuno	8%	\$11.3	\$11.3	\$11.3	\$11.3	\$11.3	\$56,5
Almuerzo	12%	\$16.3	\$16.3	\$16.56	\$16.56	\$16.56	\$81,5
Cena	12%	\$16.3	\$16.3	\$16.56	\$16.56	\$16.56	\$81,5
Otros Gastos	8%	\$11.3	\$11.3	\$11.3	\$11.3	\$11.3	\$56,5
Total							\$690

- Seguro del viajero correspondiente (Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos de la Contraloría General de la República, art. 45 "Gastos por transporte aéreo" y el art 47 "Póliza de seguro de viajeros")
- Pasajes de ida y vuelta San José – Sao Paulo para los días en que se realizará el Congreso y los días requeridos de tránsito

ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)
JUNTA DIRECTIVA
SESIÓN ORDINARIA No. 05-2023



Por lo tanto:

Se solicita a la Junta Directiva de la Asociación de Profesionales del Tecnológico de Costa Rica la donación económica para ayudar a cubrir parte de los costos asociados a la participación presencial en el 30° Congreso Internacional de Aprendizaje: Alfabetización y cambios Educativos de la Red de investigación de Aprendizaje, a celebrarse los días 12, 13, y 14 de julio del presente año 2023 en Sao Paulo, Brasil para presentar la ponencia aceptada "La alfabetización visual en edad preescolar: Estimulación de habilidades visuales para la interpretación de imágenes" según el punto 7 de "Lineamientos sobre donaciones o colaboraciones de la Asociación de Profesionales del ITCR"

De otorgarse la donación económica, los datos bancarios son los siguientes:

Cuenta IBAN: CR11015118820010108648
Nombre: Andrea Soto Grant
Cedula: 4-0174-0635
Entidad Bancaria: Banco Nacional de Costa Rica

Se adjuntan los siguientes documentos probatorios

- Acuerdos de las diferentes instancias relacionadas con la solicitud de apoyo en donde se encuentran los datos relacionados con la asistencia presencial al 30° Congreso Internacional de Aprendizaje

Nota. Al ser las dieciséis horas con treinta minutos ingresa el señor Víctor Hernández.

La Junta Directiva analiza la solicitud y si se cuenta con los fondos para apoyar la misma. se dispone una colaboración de 75 mil colones.

Se somete a votación la propuesta quedando de la siguiente manera:

7 votos a favor 0 votos en contra 0 abstenciones

Firmeza

7 votos a favor 0 votos en contra

SE ACUERDA:

- Aprobar la solicitud de la Asociada Andrea Soto Grand por un monto de ϕ 75.000. el mismo será depositado en la cuenta proporcionada por la interesada.
- Comunicar. **Acuerdo firme.**

ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)
JUNTA DIRECTIVA
SESIÓN ORDINARIA No. 05-2023

b) Solicitud de donación económica para apoyar la semana de diversidad del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

El presidente Manuel Masís indica que, dado al recibiendo de la solicitud un día antes de la sesión de Junta Directiva, cuando ya la agenda estaba cerrada, se va a revisar la solicitud para confirmar el cumplimiento de los requerimientos para proceder a una consulta formal.

ARTÍCULO # 9. Asuntos varios

La Máster Lidia Gómez recuerda que se había acordado realizar un foro con Gestión del Talento Humano, donde se les propondría brindar el foro sobre salario compuesto, especialmente sobre qué va a pasar con los funcionarios si se va a realizar un cambio de plaza, por lo que consulta la posibilidad de enviar una nota a GTH con la propuesta firmada por el presidente Manuel Masís, quien acepta firmar la nota cuando se le envíe.

Además, se comenta que la APROTEC no ha tenido una participación significativa respecto a las nuevas leyes relacionadas con el salario, por lo cual, el vicepresidente Víctor Hernández, propone realizar una alianza con la AFITEC, para estar más empapados del tema ya que es un sindicato apolítico y con ellos coordinar talleres con GTH para tener un mayor protagonismo con el tema.

Por otra parte, la Lcda. Jenny Zúñiga menciona que ya se debe comenzar a organizar la Asamblea General Ordinaria de Junio, por lo que se debe decidir la modalidad de esta, sea virtual o presencial.

Finalmente, el Máster Víctor Hernández propone realizar una reunión presencial con los miembros de la Junta Directiva para compartir.

Se cierra la sesión al ser las dieciséis horas con cincuenta minutos.

Lic. Manuel Enrique Masís Jiménez
Presidente

Lcda. Jenny Zúñiga Valverde
Secretaria

-SELLO-